



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

791

VISTOS: QUILLON, martes 16 septiembre 2014

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

SODAVYM LTDA

77.318.760-6

LA SUMA DE: \$

SON

568.820

PESOS M/L

QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE DOS BEBEDEROS DE AGUA PARA PLAZA SALUDABLES, ADQUIRIDO A TRAVES DEL POR PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-299-SE14, FACTURA NRO. 6036, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE SALUD AÑO/2014. ENC. ALEJANDRA CASANOVA S. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

*Licitación: N° 4367-23-L114*

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140504	Aplic Fondos Promos		568.820		
1110202	Banco Estado Fondos Externos			568.820	77318760-6 C-0
		TOTALES	568.820	568.820	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL



JEFE CONTROL MUNICIPAL QUILLON

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V. B. TESORERO

RECIBI CONFORME